



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023
JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE
LA COSTA SUR**

Siendo las 11:28 am del día 21 de septiembre del 2023, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, con domicilio en la calle Álvaro Obregón, #376, Colonia Centro, Villa Purificación, los integrantes de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, de forma presencial y virtual (<https://meet.google.com/qxw-hocm-eiy?authuser=0&pli=1> y <https://meet.google.com/mmq-orpb-gwy?authuser=0>), representados por los titulares y/o suplentes de la Presidenta y Presidentes Municipales de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, así como los titulares y/o suplentes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), Fundación Ecológico Cuixmala A.C., la Comisión Nacional Forestal y el Consejo de Participación Ciudadano, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del C. Fernando Gómez Carrasco, presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, y de la alcaldesa María Guadalupe Sánchez Zavalza, como Presidenta Municipal anfitriona.
2. Lista de asistencia y comprobación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y revisión de acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/024/2023 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.
6. Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.
7. Presentación y en su caso aprobación de modificación de POA Gobernanza, 2023 del convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023.
8. Presentación del modelo de Sistema Intermunicipal De Manejo De Residuos.
9. Presentación del anexo "Obras complementarias del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación".

10. Presentación y en su caso aprobación de la firma del Convenio marco de colaboración entre Careyes Foundation y JICOSUR.
11. Evaluación y en su caso ratificación de la C. María Isabel Robles Rodríguez como Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.
12. Toma de protesta simbólica de los nuevos integrantes de la JICOSUR.
13. Presentación de avances de gestiones 2023.
14. Firma de Contrato de Comodato entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación y la JICOSUR.
15. Exposición del estatus del Contrato de Comodato con el Ayuntamiento de Cihuatlán del vehículo Dodge RAM 4000.
16. Exposición del Situación del convenio firmado con el Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, con nomenclatura FEPAJ SA-LI2020-02.
17. Asuntos Varios.
18. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Palabras de bienvenida del C. Fernando Gómez Carrasco, presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, y de la alcaldesa María Guadalupe Sánchez Zavalza, como Presidenta Municipal anfitriona.

El C. Fernando Gómez Carrasco, presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR y presidente municipal del municipio de la Huerta, Jalisco; brinda a los presentes la más cordial bienvenida a la cuarta sesión ordinaria de la junta de gobierno, posterior a esto sede el uso de la voz a la alcaldesa anfitriona María Guadalupe Sánchez Zavalza, quien a través de un caluroso saludo menciona a los consejeros la satisfacción de ser sede de la presente sesión de trabajo en la que se exponen, analizan y toman decisiones en pro del medio ambiente.

2.- Lista de asistencia y verificación del Quórum.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día el secretario técnico solicita a la Jefatura de Fortalecimiento Municipal realice el pase de lista con el objetivo de verificar asistencia y en su caso declarar quórum legal para continuar los puntos establecidos en el orden del día de la presente sesión de la junta de gobierno de la JICOSUR, por lo que la IRNA. Ruby Esmeralda Quiles Navarro, procede con el pase de lista encontrándose presentes:

Por parte de los municipios asisten en su carácter de integrante titular el municipio de La Huerta y Villa Purificación, en carácter de integrante suplente, los municipios de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y Tomatlán, por parte de las instituciones, en carácter de suplentes asiste el Centro Universitario de la Costa Sur, Secretaria de Medio Ambiente



y Desarrollo Territorial (asistencia virtual) y la Comisión Nacional Forestal, por parte de la Fundación Ecológica de Cuixmala asiste en carácter de integrante titular (asistencia virtual), por parte del Consejo de Participación Ciudadano, asiste la integrante titular de municipio de Villa Purificación.

Resultado del pase de lista se comprueba que asisten 11 (once) integrantes de 11(once) totales, por lo que se declara quorum legal, se procede con el desahogo de la sesión, haciendo validos todos los acuerdos tomados y temas relacionados con la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

El secretario técnico, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, el apoyo a la Lic. Johana Monserrat Jiménez Pérez, especialista en Transparencia/Apoyo Administrativo de la JICOSUR, para que realice la lectura de los 18 (dieciocho) puntos que integran la convocatoria que se envió a los correos oficiales de los consejeros titulares y suplentes que integran la Junta de Gobierno.

En el presente punto el secretario técnico interviene para solicitar agregar el siguiente punto en asuntos generales:

- Participación de los titulares en la Junta de Gobierno
- Invitación al Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca Alta de la Costa Sur
- Ejecución de taller "Control de quemas agropecuarias. Implementación administrativa y financiera en los Municipios".

Una vez agotadas las participaciones el C. Fernando Gómez Carrasco, presidente de la Junta de Gobierno cuestiona a los consejeros, ¿están de acuerdo con la orden del día propuesta?, siendo aprobado el punto 3 (tres) por unanimidad, agregando 3 (tres) puntos en asuntos varios.

4.- Lectura y revisión de acuerdos anteriores.

El secretario técnico, hace uso de la palabra para notificar los avances con relación a los acuerdos tomados en la segunda sesión, que corresponden a lo siguiente;

Aportaciones municipales anuales; recordando que la fecha de aprobada fue el 17 (diecisiete) de febrero del presente para que los municipios realizaran sus aportaciones municipales, el secretario técnico menciona que a la presente fecha se encuentra pendiente solamente un municipio por realizar la aportación municipal a la cuenta destinada por la JICOSUR, por lo que se continuara con las gestiones correspondientes.

Ma Guadalupe Sanchez



Vehículo recolector de Cihuatlán: se programó un punto específico en el orden del día de la IV sesión ordinaria para exponer y en su caso aprobar y agotar el punto.

Diagnóstico de las plantas tratadoras de agua residual; La JICOSUR está realizando el diagnóstico y la priorización de los sistemas de tratamiento para continuar con las visitas de campo en los municipios y localidades pendientes por atender.

Relleno Sanitario de la Huerta: Se recibe el resultado de la opinión técnica que generó la SEMADET y desafortunadamente para el caso del uno de los sitios el costo de la hectárea es de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.) y el segundo sitio con viabilidad ya se vendió, por lo que se continuará con la búsqueda de posibles sitios para su diagnóstico de manera coordinada con el Ayuntamiento de la Huerta.

Estrategia de Manejo de Residuos Sólidos: se retomará en la exposición del punto octavo del presente orden del día.

Proyecto en el Santuario Bahía de Chamela; la universidad de Guadalajara solicitó indagar sobre el presupuesto que se destinara al santuario de bahía de chamela por parte de la CONANP, por lo que el secretario técnico informa que se sostuvo una reunión en el cabildo de La Huerta y la CONANP, en donde se informó que el recurso gestionado se contempló para la contratación de brigadas de monitoreo y vigilancia que apoyarán en la difusión de la estrategia de turismo sostenible y realizan monitoreo de biodiversidad.

Programa Operativo Municipal; el POA municipal fue aprobado con una condicionante que consistió en que se buscará la manera de apoyar la instalación de Caseta de Cobro, en la localidad de Punta Perula, para fortalecer la estrategia de Turismo Sostenible en el Santuario de la Bahía de Chamela, por lo que se informa a los presentes que el tema se atenderá en el punto 7 (siete).

Convenio Macro de colaboración entre ASICA, SEMADET y JICOSUR; al momento ASICA no cuenta con las condiciones para poder continuar con el proceso. La SEMADET propone la ubicación de un sitio para la disposición que permita pensar en una estrategia para resolver de manera parcial la problemática. En dicho punto se acuerda convocar al consejo de Manejo de Residuos de agroquímicos una sesión de trabajo el 04 de octubre del presente en el municipio de Cuautitlán de García Barragán.



5.- Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/024/2023 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.

Al inicio del punto, el Director General y Secretario Técnico, recuerda a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la información que se les presentará a continuación es un resumen del extenso que se les hizo llegar en conjunto con la convocatoria mediante correo electrónico el día 13 de septiembre del presente, dándole atención a la petición de la Junta de Gobierno, que se realizaran de esta forma, para que se contara con tiempo para el análisis de la información y en su caso emitir alguna observación previamente, por consecuente se haría mucho más ágil el proceso de presentación, después de esto el IRNA. Christian Zuazo, Técnico Especializado en Manejo del Fuego, explico los avances obtenidos durante el segundo trimestre.

Se compartió la estadística de los incendios que se suscitaron durante la temporada de estiaje 2023, en la costa sur. El IRNA. Christian menciona que se presentaron 160 incendios (forestales y no forestales) de los cuales 139 incendios corresponden forestales. Se tuvo un aumento de 154% en la incidencia de incendios forestales comparando con la estadística de 2022 y un aumento del 302% en las superficies afectadas por incendios forestales (estadística 2022 – 2023).

Mas del 70% de los incendios fueron provocados por actividades productivas por lo que las brigadas se tuvieron que desplegar 44 ocasiones, por lo que la demanda se duplico si lo comparamos con el 2022.

El secretario técnico interviene y solicita a los municipios que participen en el Comité Regional Forestal (COFOR), ya que es un espacio en el que se pueden tomar decisiones que ayuden a mejorar las estrategias en tema de manejo del fuego.

Para presentar el 2do informe trimestral cuantitativo el secretario técnico solicita al Coordinador de Administración y Finanzas de la JICOSUR, presente lo correspondiente a la ejecución de los recursos económicos que se ejercieron para el pago de nómina, pago de alimentos, combustible, equipo y herramienta.

Al finalizar la intervención de las coordinaciones y no habiendo alguna observación y/o aclaración, el secretario técnico de la Junta de Gobierno pregunta a los integrantes de la junta, con lo siguiente, ¿están de acuerdo con la información presentada y aprueban el 2° Informe parcial cuantitativo y cualitativo (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/024/2023 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el 2° Informe parcial (abril, mayo y junio), por lo tanto, se agota el punto.

Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



6.- Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.

De la misma forma que inició el punto, el secretario técnico, les explica a los asistentes que se presentará un resumen de la información que se les hizo llegar en conjunto con la convocatoria del pasado 13 de septiembre de la presente vía electrónica, a razón de la misma justificación explicada en el punto anterior, posterior a esto solicita el apoyo de la Coordinadora de Planeación y Proyectos la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, para que presente los avances del convenio firmado con la Dirección de Gobernanza Territorial, correspondientes al 2º trimestre.

Se explica que durante este trimestre solo se ha trabajado en tres ejes estratégicos de la JICOSUR, siendo estos, Eje Vinculación y Coordinación Intergubernamental y Eje Difusión y Cultura Social y el Eje estratégico de Biodiversidad y Bosques.

Eje Vinculación y Coordinación intergubernamental

Se explica que, durante el 2º trimestre, se atendieron 21 proyectos y programas de manera virtual y presencial esto de acuerdo con las características y necesidades de cada uno, de estos se abundó en los siguientes;

Programa/proyecto	Acciones
Operativo Santuario Bahía Chamela	Durante el segundo trimestre la JICOSUR coordinó la agenda de fortalecimiento que fue diseñada para los prestadores de servicios turístico, además participó en 7 Operativos para la difusión de la estrategia de Turismo Sustentable
Escuelas de Campo	El 28 de mayo, en la localidad de Llano Grande se reúnen 10 integrantes de la Escuela de Campo, para identificar los predios que recibieron apoyos por FIPRODEFO 2022 y que sufrieron daños por el incendio.
Bioconnect	Seguimiento al proyecto "Acciones para favorecer la conectividad ecológica de los cinco humedales costeros de Tomatlán, Jalisco".
Proyecto Carbono Forestal	El 07 de mayo, en la reunión ejidal en Corralito de Piloto, ejido candidato para bonos de carbono forestales.
Monitoreo Comunitario	La JICOSUR, se suma a la iniciativa de colaboración con la Universidad de Guadalajara-CUCosta Sur sobre las aves como mecanismo para abordar la problemática social y ambiental, como parte del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia Ecohidrología para la sustentabilidad y gobernanza del agua y cuencas para el bien común (PRONAI Claves 318956).
Vinculación con UdG	Se acudió a 3 entrevistas para difundir acciones que se implementan en la JICOSUR.

Vertical list of signatures on the right margin, including the name 'Ma. Guadalupe Sánchez'.

Vertical list of signatures on the left margin.



Simposio Agro y Silvopastoril	El equipo técnico de la JICOSUR genero las presentaciones "Contribución de la JICOSUR para transitar hacia prácticas sostenibles en la Costa Sur de Jalisco" y "Mojote y cacao en el manejo agrosilvopastoril"
-------------------------------	--

Eje Difusión y Cultura Social

Durante el segundo trimestre se realiza el diseño para impresión de un Memorama "Sitios Ramsar Costeros de Jalisco" de 32 piezas, para el proceso de impresión se realiza el estudio de mercado correspondiente que se presentó ante la coordinación administrativa para iniciar el proceso de pago e impresión, que fortalecerán las actividades de educación ambiental que se implementan por el equipo técnico de la JICOSUR.

Y el día 04 de mayo del presente en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco; se lleva a cabo una sesión de trabajo para definir la sede y fecha en la que se ejecutara la 4ta feria ambiental 2023. En dicha sesión participan representantes de los 6 Ayuntamientos, el director general, la Jefatura de Servicios Municipales y la Coord. de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.

Eje estratégico de Biodiversidad y Bosques

El avance en se presenta en la meta 30, con la elaboración del estudio de mercado correspondiente para la producción y grabación de un video al grupo productor de Jamaica criolla de Chacala, Jalisco.

La Coordinadora de Planeación y Proyectos, finaliza su intervención y no habiendo alguna observación y/o aclaración, el secretario técnico de la Junta de Gobierno cuestiona a los integrantes del consejo, con lo siguiente, ¿están de acuerdo con la información presentada y aprueban el 2º Informe parcial cualitativo y cuantitativo (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTYGT/016/2023 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR? A lo cual, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el 2º Informe parcial cualitativo y cuantitativo (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTYGT/016/2023 y se agota el punto.

7.- Presentación y en su caso aprobación de modificación de POA Gobernanza, 2023 del convenio SEMADET/DGJ/DGTYGT/016/2023.

El desahogo del punto estuvo a cargo del secretario técnico por instrucciones del presidente de la Junta de Gobierno, el C. Fernando Gómez Carrasco.

El secretario técnico inicia explicado que se logró la gestión del proyecto "Obras complementarias en el relleno sanitario de Villa Purificación", proyecto que se

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including 'Ma. Guadalupe Sanchez']



elaboró y gestiona con el objetivo de fortalecer la actividad 23 contemplada en el Anexo técnico de la JICOSUR para el 2023. Por este motivo el secretario técnico expone ante los consejeros la propuesta de realizar un cambio en el eje de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el que se tenían previstos \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para la contratación de un servicio para instalación de nicho de protección e instalación de nicho de protección e instalación de una válvula para controlar los flujos de los lixiviados de la celda de tiro hacia la laguna de evaporación de lixiviados de la celda de tiro hacia la laguna de evaporación de lixiviados en el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación", por lo que el secretario técnico propone mover el recurso al eje de biodiversidad y bosques para crear la meta "Contratación de un servicio complementario para instalación de Caseta de Cobro, en la localidad de Punta Perula, para fortalecer la estrategia de Turismo Sostenible en el Santuario de la Bahía de Chamela", de esta forma se daría cumplimiento al acuerdo que se tenía de aprobar el POA Municipal 2023, buscando recurso económico para el municipio de La Huerta. Se menciona que el recurso se utilizara para terminar el proyecto de la Caseta de Cobro que se está construyendo en el muelle de punta perula para fortalecer la estrategia de turismo sostenible.

En resumen, la modificación sería de la siguiente;
Sustitución de la meta correspondiente al eje estratégico "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos", de la línea de acción "PIPGIRS".

Contratación de un servicio para instalación de nicho de protección e instalación de una válvula para controlar los flujos de los lixiviados de la celda de tiro hacia la laguna de evaporación de lixiviados en el Relleno Sanitario Intermunicipal de Villa Purificación.

Por la nueva meta correspondiente al eje estratégico de Biodiversidad y Bosques, de la línea a Proyectos productivos;

Contratación de un servicio complementario para instalación de Caseta de Cobro, en la localidad de Punta Perula, para fortalecer la estrategia de Turismo Sostenible en el Santuario de la Bahía de Chamela,

Una vez concluida la presentación de la propuesta de modificación, el secretario técnico de la Junta de Gobierno cuestiona a los integrantes del consejo, con lo siguiente, ¿están de acuerdo con la modificación de la actividad 23 por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) del eje estratégico Manejo Integral de Residuos Sólidos del Programa Operativo Anual 2023? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la modificación de la actividad programada en el POA 2023, por lo que, se le instruye a la secretaria técnica lleve a cabo el proceso necesario para oficializar el cambio ante la Dirección de Gobernanza Territorial de la SEMADET, se agota el punto.

Ma Guadalupe Sanchez



8.- Presentación del modelo de Sistema Intermunicipal De Manejo De Residuos.

Para este punto el presidente de la Junta de Gobierno el C. Fernando Gómez Carrasco, solicita al secretario técnico desahogue el tema, quien menciona que el Ing. Valentín Halemy Yáñez Ayala Jefe de Proyectos de la JICOSUR, presentara el modelo de Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR). Quien menciona que estos sistemas se enmarcan en la política Estatal del programa Jalisco reduce, instrumento rector, en el que se establecen líneas de acción para cambiar la tendencia como tal de contaminación por el adecuado manejo de los residuos.

Un SIMAR, es una asociación Intermunicipal con carácter de organismo público descentralizado que se crea para la prestación del servicio público de la disposición final de los residuos sólidos urbanos como de manejo especial.

Una vez concluida la intervención del Jefe de proyectos el Secretario técnico, solicita a los presidentes municipales de La Huerta y Villa Purificación compartir su experiencia en el recorrido que se realizó el 08 de julio por las instalaciones del SIMAR Lagunas.

El director de la JICOSUR, menciona que se han tenido una serie de reuniones con la Dirección General de Protección y Gestión Ambiental y la Dirección de Gestión Integral de Residuos de la SEMADET, en donde se ha identificado el área de oportunidad para crear un OPDI que atienda el tema de residuos, la cual se enfocaría en el manejo y operación de los sitios de disposición final, esto a razón de fortalecer el manejo integral de los RSU en la región, buscando articular acciones con este nuevo organismo, enfocando el tiempo, esfuerzo y personal de la JICOSUR a trabajar en robustecer la conciencia ambiental, elaborando e implementando estrategias, acciones y/o programa que lleven a la reducción en los porcentajes de generación de RSU, esta ruta se suma a la estrategia del estado en atender la problemática de residuos sólidos urbanos a través de los SIMARES.

Por lo anterior se enmarca la relevancia de poder trabajar en una ruta que lleve a la creación y operación de este organismo.

El Alcalde y Alcaldesa presentes, expresan que la creación de un SIMAR en la costa sur, sin duda, sería un gran avance en la solución a tan relevante problema, el cual enfrentan las administraciones municipales, en el sentido de poder garantizar un buen servicio y atención a la ciudadanía además de minimizar el impacto al medio ambiente.

Al finalizar las intervenciones el secretario técnico de la Junta de Gobierno cuestiona a los integrantes del consejo, de la siguiente forma, ¿están de acuerdo para que la JICOSUR inicie con el proceso de conformación del SIMAR, a través de dos momentos 1.- presentar el ante proyecto ante los grupos de trabajo de los ayuntamientos y numero 2.- firmar un acuerdo con los cabildos de intención para conformar un SIMAR? A lo cual los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad iniciar con estos dos momentos para la conformación de un SIMAR en la Costa Sur.



9.- Presentación del anexo "Obras complementarias del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación".

Para el desarrollo del punto, el presidente de la Junta de Gobierno el C. Fernando Gómez Carrasco, instruye al secretario técnico que presente el punto número 9 (nueve) del presente orden del día.

Por lo que solicita a la Coordinadora de Planeación y Proyectos exponga a los consejeros la propuesta de proyecto "Obras complementarias del relleno sanitario intermunicipal de Villa Purificación", quien menciona que derivado de un diagnóstico de los seis municipios que permite la identificación de dos sitios de disposición final que cuentan con infraestructura pero que necesitan obras complementarias para poder iniciar a disponer residuos sólidos urbanos. Por lo que se generó e ingreso ante la SEMADET el anteproyecto por \$2,288,449.41 (Dos millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve mil pesos 41/100 m.n.), que contemplan los siguientes 4 (cuatro) conceptos: 1.- Bascula Camionera, 2.- Rehabilitación de laguna de lixiviados, 3.- Red de recirculación de lixiviados y 3.- Limpieza, deshierbe y desazolve. Propuesta que si es aprobada por la SEMADET se beneficiara una población directa de 23,635 habitantes y de manera indirecta 126,299 que contemplan los municipios de Villa Purificación, La Huerta y la localidad de Lo Arado del municipio de Casimiro Castillo.

La coordinación de planeación y proyectos hace hincapié en que todo lo que se está trabajando con relación al tema de residuos se realiza en base a un análisis detallado que garantice la correcta operación del sitio.

10.- Presentación y en su caso aprobación de la firma del Convenio marco de colaboración entre Careyes Foundation y JICOSUR.

El secretario técnico expone ante los consejeros que el convenio marco que se pretende firmar entre Careyes Foundation y La JICOSUR, tiene el objetivo de sensibilizar a los residentes de punta perula fortaleciendo el proyecto de turismo sostenible, a través de los siguientes alcanzable: 1.- Actualizar un diagnóstico de la lista de problemáticas socioambientales, 2.-ofrecer al menos 3 (tres) salidas de campo orientadas al tema educativos y 3.- Iniciar un programa de guardianes de la bahía de chamela.

El convenio ya se generó en coordinación con la Fundación y se tiene previsto realizar la firma en donde por carácter y por competencia el presidente de la Junta de Gobierno lo firmaría.

Al finalizar las intervenciones el secretario técnico de la Junta de Gobierno cuestiona a los integrantes del consejo, ¿están de acuerdo para que la JICOSUR lleve a cabo la firma del convenio marco de colaboración entre Carayes Foundation? Agotando el punto con la aprobación por unanimidad por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno en proceder con la formalización de la colaboración a través del convenio.

Vertical list of signatures on the right margin, including the name "Ma Guadalupe Sanchez" written vertically.

Vertical list of signatures on the left margin.



11.- Evaluación y en su caso ratificación de la C. María Isabel Robles Rodríguez como Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.

Para este punto la ruta de evaluación corresponde a la Dirección General de la JICOSUR, quien recibe el formato de autoevaluación, quien es su superior inmediato, la calificación obtenida por la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez fue de 91.42%, después saber esto, se analizó el resultado de la autoevaluación y la eficiencia en el desempeño y la manera de abordar sus obligaciones, dicho esto, no se tiene objeción alguna a que siga ejecutando las actividades y cargo de la Coordinación de Planeación y Proyectos de la JICOSUR, por lo que se plantea sea ratificada con el nombramiento la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, como Coordinadora de Planeación y Proyectos, por un año, teniendo como nuevo periodo del 17 de julio del 2023 plazo al 17 de julio del 2024, el Secretario técnico de la Junta de gobierno de la JICOSUR, somete a votación dicha ratificación, no existiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

12.- Toma de protesta simbólica de los nuevos integrantes de la JICOSUR.

El director general de la JICOSUR, solicita a la Coordinación de Manejo del Fuego, la Jefatura de Servicios Municipales, la Jefatura de Proyectos y Especialista en Transparencia/Apoyo Administrativo de la JICOSUR, pasar al frente de la sala de sesiones para presentarlos ante la Junta de Gobierno y que estos a su vez tomen un momento para presentarse ante ellos (nombre y puesto).

En el carácter de presidente de la Junta de Gobierno el C. Fernando Gómez Carrasco, realiza el protocolo de toma de protesta a los nuevos integrantes de la JICOSUR.

Se entregan los nombramientos a cada uno de los integrantes del equipo técnico de la JICOSUR.

13.- Presentación de avances de gestiones 2023.

El Director de la JICOSUR inicia el punto explicando que, considera bastante relevante que los miembros de la Junta de Gobierno conozcan en que se está invirtiendo el esfuerzo y tiempo del personal de la JICOSUR, por ello se preparó una serie de láminas en donde se explicará de manera breve cada una de las gestiones, así como el avance que presentan a la fecha:

Bioconnect.

La Coordinadora de Planeación y Proyectos menciona que el avance en el proyecto "Acciones para favorecer la conectividad ecológica de los cinco humedales costeros de Tomatlán, Jalisco" por un monto de \$300,000.00 MXN, se encuentra en Proceso de ejecución y presenta un 60% de avance que contempla el monitoreo de *Crocodylus acutus* en el Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce – El Ermitaño, registrando un total de 29 individuos lo que indica una densidad baja al presentarse



7.1 cocodrilos por kilómetro cuadrado, la segunda acción en la que se presenta avance es en la rehabilitación del canal de intercomunicación tienen una brigada de 10 personas para la apertura de canales la cual ha sido cumplida en su totalidad, la tercera actividad es la generación de una guía de aves terrestres de los 5 humedales de Tomatlán, en esta actividad se presenta avance en la priorización de las especies que se contemplarán y se están gestionando fotografías, la cuarta actividad en la que se presenta avance es en la organización de la capacitación para el aprovechamiento de *Arundo donax*. Abundando en los avances de este proyecto el director general de la JICOSUR, menciona que el proyecto se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Estatal de Biodiversidad y recibió muy buenos comentarios.

La representante de la CONAFOR, menciona que referente a los sitios RAMSAR, no se han encontrado datos de la calidad del agua, por lo que menciona que sería interesante trabajar en una propuesta de proyecto para trabajar en el tema.

FONNOR A.C.

La jefa de servicios municipales presenta los avances que se tienen a la fecha en el proyecto que se está trabajando con la Escuela de Campo de la Comunidad Indígena de Jocotlán en el municipio de Villa Purificación. Se informa que el grupo ya recibió el equipo y herramienta y se encuentran realizando los trámites correspondientes ante la CFE y el ayuntamiento para adquirir la licencia municipal. La dirección general de la JICOSUR expone que, para fortalecer el proyecto de la Carnicería, ya se realizó un primer acercamiento con representantes de la cadena hotelera de la costa para ofrecer la carne que se estará ofreciendo por el grupo.

RainForest Trust

La dirección general de la JICOSUR presenta los avances obtenidos a la fecha del proyecto "Creación de una Área Estatal de Protección Hidrológica (AEPH) Sierra de Cacoma" planteada en los municipios de Talpa de Allende, Cuautla, Autlán de Navarro, Ayutla, Tomatlán y Villa Purificación, esto será una conexión entre Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y Paisaje Biocultural, este proyecto ya fue aprobado por un monto de \$12,138,272.00 MXN. El proyecto contempla recurso económico para la contratación de un equipo técnico para iniciar la operación por dos años.

En el proyecto está por iniciar con la etapa de socialización en el mes de octubre por lo que la JICOSUR, tendrá que estar en el proceso de socialización ante municipios que están fuera de su territorio.

ProNatura México A.C.

La Jefatura de Servicios Municipales, expone ante los consejeros que se continúa con la gestión de la propuesta de proyecto para el sitio Ramsar Laguna Barra de Navidad, en el que se realizará la recuperación de 5 kilómetros de litoral, estimación de captura de carbono y la ejecución de 5 talleres dirigidos a prestadores de

Ma Guadalupe Sanchez



servicios turísticos y estudiantes, este proyecto continuo en proceso de gestión de manera coordinada con PRONATURA México.

14. Firma de Contrato de Comodato entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación y la JICOSUR.

Para agotar el punto 14 (catorce) se solicita al coordinador de administración y finanzas de la JICOSUR, exponer ante los consejeros los antecedentes del presente punto.

El coordinador menciona a manera de resumen que el contrato de comodato es del predio que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Villa Purificación, el cual presenta las siguientes dimensiones y colindancias;

Lote Urbano identificado con el número 001, de la Manzana número 018, del Fraccionamiento Juan Fernández de Hijar, ubicado por la calle Luis Echeverría Álvarez número 236, en esta cabecera Municipal de Villa Purificación Jalisco, el cual cuenta con una extensión superficial de 339.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 14.73 metros con calle Luis Echeverría Álvarez; AL SUR: En 20.97 metros con calle Miguel Alemán Valdez; AL ORIENTE: En 23.96 metros con calle Manuel M. Diéguez; AL PONIENTE: En 16.63 con donación al Estado de la Asociación Expuchimilco.

Este terreno cuenta con título de Propiedad otorgado con fecha 02 de febrero del 2013 por la Comisión de Regularización de Fraccionamientos Irregulares en Propiedad de Patrimonio Municipal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real 7036190.

El terreno está destinado para la construcción de las oficinas de la JICOSUR, en un mediano plazo.

Actualmente el equipo de la JICOSUR ya ha realizado actividades de limpieza y delimitación con malla ciclón y postes.

Por lo que se procede con la firma del Contrato de Comodato del predio donado a la JICOSUR, firmado el Contrato de Comodato por parte del H. Ayuntamiento de Villa Purificación, la C. María Guadalupe Sánchez Savalza, en su carácter de Presidenta Municipal, L.C.P. Liliana Joseth Preciado Sánchez, como Síndico Municipal, por parte de JICOSUR firma el Director General.

15. Exposición del estatus del Contrato de Comodato con el Ayuntamiento de Cihuatlán del vehículo Dodge RAM 4000.

El secretario técnico solicita al Coordinador de Administración y Finanzas de la JICOSUR exponer ante los consejeros el antecedente referente al proceso de gestión, adquisición y entrega de camiones recolectores de 3.5 toneladas que realizo la JICOSUR en el 2018, unidades que fueron entregadas a los municipios que

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JG/JICOSUR/04/2023

Vertical list of signatures on the right margin, including the name "Ma. Guadalupe Sánchez" at the top.

Vertical list of signatures on the left margin.

17. *Asuntos Varios.*

Intervención del municipio de Cuautitlán de García Barragán.

El representante del municipio de Cuautitlán de García Barragán expone la necesidad de contar con un vehículo para la recolección de residuos sólidos urbanos, ya que no cuentan con el parque vehicular suficiente y algunas unidades se encuentran descompuestas, por lo que el representante de la SEMADET menciona que pasara la información sobre la presente solicitud del municipio al secretario de Medio Ambiente.

Participación de los Titulares

El director de la JICOSUR, expone que es importante contar con la participación de los titulares en las juntas de gobierno ya que la participación es baja, y que ya durante la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno el alcalde La Huerta, lo manifestó, por lo que propone que se inicie a definir la fecha o semana tentativa para la próxima sesión de la junta de gobierno, buscando que se cuente con el suficiente tiempo para que los titulares puedan agendar y tener presencia en las sesiones, de igual manera menciona que en la próxima sesión se tiene que atender dos temas relevantes que tiene que ver la aprobación de los programas operativas anuales 2024 y con la evaluación de la Dirección General ya que se cumple el periodo de contratación.

El secretario técnico menciona que la próxima sesión deberá ser en el municipio de Cihuatlán o Casimiro Castillo por lo que se acuerda que la 5ta sesión ordinaria será el 23 de noviembre en el municipio de Casimiro Castillo.

Invitación al Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca Alta de la Costa Sur

El secretario técnico realiza la invitación a los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación a la sesión del Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca Alta de la Costa Sur, en la casa de la Cultura de la resolana el día 26 de septiembre del 2023 a las 11:00 a.m.

Invitación a taller "Control de quemas agropecuarias implementación administrativa y financiera en los municipios"

El miércoles 27 de septiembre del 2023, se tiene programado un taller "Control de quemas agropecuarias implementación administrativa y financiera en los municipios", en la casa de la cultura de la Huerta a las 9:00 am. Sera un taller de 8 horas y que está diseñado para la dirección de ecología, fomento agropecuario, tesorería, protección civil, sindicatura, regidurías, secretaria general y seguridad pública, por lo que se hace



IV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

extensiva la invitación y se solicita que tengan a bien enviar las direcciones y/o jefaturas a las cuales va dirigido el taller.

18. Clausura

El C. Fernando Gómez Carrasco, presidente del H. Ayuntamiento de La Huerta, agradece a los integrantes de la Junta de Gobierno de la JICOSUR su participación, y voluntad para el desahogo de la orden del día de la presente convocatoria, solicitando a todos los integrantes ponerse de pie para cerrar oficialmente la sesión en punto de las 14:10 horas.



Fernando Gómez Carrasco
Consejero
Titular/Presidente
Municipal de La Huerta

FIRMAS DE CONFORMIDAD

María Guadalupe Sánchez Zavalza
Consejero
Titular/Presidenta
Municipal de Villa Purificación

Alejandro Sánchez Becerra
Consejero Suplente/
Síndico Municipal del
municipio de Cihuatlán

José Ángel Benavides García
Consejero
Suplente/Director de
Ecología y Cultura Del
Agua de Casimiro Castillo

Luis Adrián Pérez Murillo
Consejero Suplente/
Encargado de Ecología
del municipio de
Tomatlán

Luis Eduardo Córdova Ramírez
Consejero Suplente/
Oficialía Mayor
Administrativa del
municipio de Cuautitlán
de García Barragán



IV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

N1-ELIMINADO 6

Álvaro Miranda García
Consejero
Titular/Fundación
Ecológica de Chamela –
Cuixmala A.C.

Teresa Álvarez González
Consejero Suplente/
Directora General
Administrativa
SEMADET

**Elia María Brambila
López**
Consejero Titular/
Consejo Participación
Ciudadana del
municipio de Villa
Purificación

Frida Reséndiz Olvera

Frida Reséndiz Olvera
Consejero Suplente/
Comisión Nacional
Forestal

Juan
DIRECCIÓN
GENERAL

**Miguel Julian Flores
Nieves**
Secretario
Técnico/Director
General de la Junta de
Gobierno de la Junta
Intermunicipal de Medio
Ambiente de la Costa
Sur

N2-ELIMINADO 6

**Jesús Juan Rosales
Adame**
Consejero
Suplente/Universidad
de Guadalajara, Centro
Universitario de la Costa
Sur

Juan
María Guadalupe Sánchez



EMISION DE VOTO VIRTUAL CORRESPONDIENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA IV SESIÓN ORDINARIA JG/JICOSUR/04/2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

Puntos de Aprobación

Contenido de Acuerdo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/024/2023 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.	X		
Presentación y en su caso aprobación del 2° Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.	X		
Presentación y en su caso aprobación de modificación de POA Gobernanza, 2023 del convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023.	X		
Inicio del proceso de conformación del SIMAR, a través de 1.- presentar el ante proyecto ante los grupos de trabajo de los ayuntamientos y 2.- firmar un acuerdo con los cabildos de intención para conformar un SIMAR, a cargo de la JICOSUR	X		
Presentación y en su caso aprobación de la firma del Convenio marco de colaboración entre Careyes Foundation y JICOSUR.	X		
Evaluación y en su caso ratificación de la C. María Isabel Robles Rodríguez como Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.	X		
Propuesta del H. Ayuntamiento de Cihuatlán para la reposición del vehículo Dodge RAM 4000	X		

N3-ELIMINADO 6

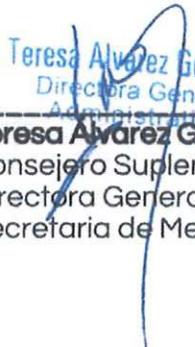
Álvaro Miranda García
Consejero Titular
Fundación Ecológica de Chamela – Cuixmala A.C.



EMISION DE VOTO VIRTUAL CORRESPONDIENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA IV SESIÓN ORDINARIA **JG/JICOSUR/04/2023** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

Puntos de Aprobación

Contenido de Acuerdo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/024/2023 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.	✘		
Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe parcial (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la junta Intermunicipal, JICOSUR.	✘		
Presentación y en su caso aprobación de modificación de POA Gobernanza, 2023 del convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/016/2023.	✘		
Inicio del proceso de conformación del SIMAR, a través de 1.- presentar el ante proyecto ante los grupos de trabajo de los ayuntamientos y 2.- firmar un acuerdo con los cabildos de intención para conformar un SIMAR, a cargo de la JICOSUR	✘		
Presentación y en su caso aprobación de la firma del Convenio marco de colaboración entre Careyes Foundation y JICOSUR.	✘		
Evaluación y en su caso ratificación de la C. María Isabel Robles Rodríguez como Coordinadora de Planeación y Proyectos de la JICOSUR.	✘		
Propuesta del H. Ayuntamiento de Cihuatlán para la reposición del vehículo Dodge RAM 4000	✘		


Teresa Álvarez González
Directora General
Administrativa

Teresa Álvarez González
Consejero Suplente
Directora General Administrativa
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

EMISIÓN DE VOTO VIRTUAL DE LA SESIÓN ORDINARIA JG/JICOSUR/04/2023

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."